



Ilustre Municipalidad de
La Serena

CERTIFICADO RECTIFICATORIO

Fernando Ruiz Zamarca, Arquitecto, Director de Obras (S) de la Ilustre Municipalidad de La Serena. Rectifica lo siguiente: en relación al proyecto ubicado en **Camino de Acceso S/N, Lote N° Parcela 24. Ceres. "FALDEOS DE LA FLORIDA II".-**

Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación Obra Nueva N°167 de fecha 19.10.2021.

Donde dice:

Resuelvo:

1. Aprobar la modificación de proyecto de Obra Nueva: (especificar) FALDEOS DE LA FLORIDA II.

Ubicado en calle/avenida/camino CAMINO CERES N° S/N, Lote N°80, Manzana 867, Localidad o Loteo CERES.-

42. Individualización de los profesionales. Nombre de Calculista Ronald Segovia Morales.-

Debe decir:

Resuelvo:

1. Aprobar la modificación de proyecto de Obra Nueva: (especificar) FALDEOS DE LA FLORIDA II.

Ubicado en calle/avenida/camino CAMINO CERES N° S/N, Lote N° Parcela 24, Localidad o Loteo CERES.-

42. Individualización de los profesionales. Nombre de Calculista Ronald Segovia Morales. Rut

Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación Obra Nueva N°173 de fecha 21.12.2020.

Donde dice:

Resuelvo:

N° ROL: 967-63

Debe decir:

Resuelvo:

N° ROL: 967-80

Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL 2 con construcción simultanea N°53 de fecha 21.12.2020.

Donde dice:

Resuelvo:

4.- Resolución(es) que se modifican: N°43 de fecha 13.09.2019

5.- Modificación Parcial: Superficie total de terreno (m2) 46.500,00

Debe decir:

Resuelvo:

4.- Resolución(es) que se modifican: N°42 de fecha 13.09.2019

5.- Modificación Parcial: Superficie total de terreno (m2) 49.380.-

Permiso de Edificación Obra Nueva N°166 de fecha 19.09.2019.

Donde dice:

Resuelvo:

1.- Otorgar permiso para ___OBRA NUEVA___ con una superficie edificada total de ___8.587,27___ en ___2 pisos___

Debe decir:

Resuelvo:

1.- Otorgar permiso para ___OBRA NUEVA___ con una superficie edificada total de ___8.587,27___ en ___1 y 2 pisos___

Se otorga el presente certificado a **INMOBILIARIA LA FLORIDA S.A.** Para fines que se estimen convenientes



FERNANDO RUIZ ZAMARCA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

LA SERENA, 17 DE MARZO 2022

Distribución:

- Interesado.
- Correlativo
- Expediente 535/2021, 605/2020, 699/2018.-
- FRZ/ROM/ADC.-